

## **Inclusión y Educación Superior<sup>1</sup>**

**Ing. Hugo Nava Cueto**

Presidente del Grupo de Iniciativas para la Calidad de la Educación Superior

Quiero felicitar a la Dra. Pamela Díaz-Romero por la excelente edición de este libro y las instituciones que han posibilitado su publicación, a la Organización de los Estados Iberoamericanos, la Fundación EQUITAS, La Fundación Ford y el Instituto de Estudios Peruanos que mantienen un esfuerzo sostenido por lograr que nuestras democracias en América Latina sean más inclusivas.

El libro contiene 24 exposiciones que giran alrededor de la “acción afirmativa” y van de aspectos conceptuales hasta la presentación de experiencias concretas, pasando por recuentos históricos del tratamiento de la multiculturalidad en la educación superior, lo que constituye un material de estudio y referencia muy valioso. Quiero aquí, señalar aquí que mi aproximación a este libro ha sido desde el quehacer del Grupo de Iniciativas para la Calidad de la Educación Superior, organización a la que pertenezco y donde, desde la sociedad civil, desarrollamos propuestas de políticas públicas para mejorar la educación. En estos últimos años hemos puesto gran parte de nuestro esfuerzo en aportar sobre la Ley que creó el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) y actualmente trabajamos en una propuesta de Ley de Educación Superior. Es en este afán, que hemos revisado mucha literatura y visitado experiencias en América Latina donde se aplican Modelos de Evaluación y Acreditación en la educación superior, y hemos podido constatar que cuando estos modelos se enfocan en la excelencia académica han conseguido mejorar notablemente la calidad de las instituciones educativas. Sin embargo, la crisis de la educación superior no pasa solo por el tema académico, la crisis abarca también los temas de pertinencia de la oferta educativa y sobre todo de la equidad al acceso y a la permanencia en las instituciones de educación superior, lamentablemente en estos aspectos es poco lo que se ha conseguido con la aplicación de la Acreditación. Al contrario, la competencia entre las instituciones lleva a una mayor segmentación de las universidades, aquellas con mayores recursos reclutan a los mejores estudiantes y estos generarán redes sociales que facilitarán su inserción laboral en ubicaciones de relevancia y prestigio, mientras que aquellas universidades con menores recursos deberán conformarse con captar alumnos medios y bajos, los que al concluir sus estudios tendrán dificultades para ubicarse en el mercado laboral, amplificando más aun las grandes diferencias que existen en nuestros países.

Con esta preocupación en mente, me interesó mucho la lectura de esta publicación, tratando de ubicar buenas prácticas, variables y criterios que pudieran ser incluidos como referentes en la búsqueda de una nueva cultura de calidad y equidad en la educación superior

---

<sup>1</sup> Presentación, el 9 de mayo de 2007 en la sede de la OEI Lima, libro “**Caminos para la inclusión en la Educación superior**”, coeditado, con el apoyo de la Fundación Ford, por la Fundación Equitas (Chile) y la OEI Lima.

La revisión de los distintos artículos del libro nos lleva al convencimiento -como bien lo señala Jose Ignacio López Soria - que no se ha sabido entender la diversidad cultural como una característica que enriquece al país sino tomada como una desventaja para construir la homogeneidad que requiere el Estado nación tradicional, y los esfuerzos se han dirigido a una inclusión que supone la neutralización de la diversidad. Mas adelante, Zenón Depaz indica que el trato homogeneizante que se les da a los indígenas en las universidades rápidamente los expulsa, y se desaprovecha la diversidad cultural de la que son portadores

Pero ¿como incorporar la interculturalidad en la universidad? Los artículos del libro sugieren la aplicación de la “acción afirmativa”, antes mal denominada “discriminación positiva”, como mecanismo para abordar las barreras específicas que limitan el acceso a la educación superior.

Aplicar mecanismos de acción afirmativa como preferencias en el ingreso a las universidades permitiría poblar a la universidad de una diversidad similar a la diversidad cultural que caracteriza a la sociedad, señala Lopez Soria y sugiere la aplicación de varias medidas que en su concurrencia lo consigan, tales como, enfatizar la presencia de lenguas diversas en algunas unidades académicas, incorporar saberes tradicionales al quehacer universitario y asumir a la universidad como su propio laboratorio de sistematización y recreación cultural .

Estas propuestas son coincidentes con otras, como la Guillermo Williamson de la UNFRO, que sustenta a la acción afirmativa en un principio de justicia compensatoria, dice, es cancelar la deuda del Estado y el conjunto de la sociedad con los pueblos indígenas y colectivos sociales que han sido despojados de sus derechos, territorios y culturas. Pero – aclara después- que la acción afirmativa no puede quedarse solo en una cuestión de compensación, sino configura también una forma de educar a las instituciones y a la sociedad a través de la convivencia, el dialogo, el encuentro y la producción dialéctica y cooperativa del conocimiento

Sin embargo, en medio de la publicación, encontramos la presentación de Fidel Tubino, a quien cito “las políticas de reconocimiento del multiculturalismo anglosajón son de acción afirmativa y mediante ellas se busca disminuir a corto plazo las grandes asimetrías de oportunidades para permitirles a los grupos vulnerables mejores niveles de igualdad en el acceso al mundo laboral, las representaciones políticas y la educación superior. Funcionan mediante el establecimiento de cuotas teóricamente temporales pero prácticamente crónicas porque no atacan las causas, busca solo remediar las consecuencias. Solo logran crear sociedades paralelas o fragmentadas”. Esta referencia, cierta para la experiencia anglosajona, preocupa y debe ser tomada en cuenta al momento de analizar las experiencias de acción afirmativa desarrolladas en América Latina.

En el libro se describen las experiencias de la UNMSM, la Universidad San Antonio Abad del Cuzco, la Universidad de la Frontera de Chile y los casos de Méjico. Se empieza por una emotiva narración de la experiencia sanmarquina, con estudiantes de la amazonia ingresados bajo la Modalidad de Ingreso de Aborígenes Amazónicos (MIAA), experiencia que se tornó en una situación de bajos promedios, cursos reprobados, depresión y

aislamiento de aquellos a quienes se pretendía beneficiar, pero que no lograron adaptarse a una realidad social y académica que los abrumó. Las medidas remediales, que en ese entonces se tomaron, incluso agravaron la situación, como su pasaje por el Centro preuniversitario, como se sabe lo único que ejercitan allí son capacidades nemotécnicas para enfrentar exámenes pero que no les dan herramientas que les permita empoderarse de su propio aprendizaje. Es loable sin embargo, que estas autoridades hayan atendido las quejas de estos alumnos y rediseñado el proceso tratando que en el futuro las cosas sean mejores, con medidas que será interesante monitorear para verificar su eficacia, tales como:

- Iniciar el proceso de selección y aprestamiento en el mismo colegio de origen, desde el tercero de secundaria a través de sus docentes en los Institutos de investigación, que la UNMSM administra en varias regiones del país.
- Luego de ingresados a la universidad, se prevé atenderlos con servicios de bienestar universitario y una asesoría permanente a cargo de alumnos de los últimos años. Este rasgo me parece muy interesante por cuanto propiciará que los alumnos se relacionen entre pares, eviten la marginación y posibiliten el intercambio cultural.
- Profesiones adecuadas (en convenio con otras universidades), no más alternativas saturadas como Derecho y Educación, en cambio enfatizar en carreras de tipo tecnológico que mejoren la calidad de vida en las regiones
- Reubicación en sus regiones a través de prácticas supervisadas, también un mecanismo interesante que puede ayudar a reinsertar a los egresados en sus contextos de origen.

También se relata la experiencia de la universidad San Antonio Abad en cuyo alumnado el 30 % es indígena y en donde se encontraron serios problemas de rendimiento. Allí se viene trabajando en el programa Hatun Ñan que consiste en: Programas de nivelación, programas de tutoría, actividades culturales para fortalecer su identidad cultural y la inclusión de conocimiento ancestral en currículos como elemento de debate e intercambio cultural.

Un problema similar de bajo rendimiento académico es descrito por la Universidad de la Frontera, en Chile, donde estudia un 13 % de etnia mapuche. En esta universidad se ha implementado un Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales y Cognitivas que, a diferencia del Cuzco, no trata de ser un programa remedial, busca en cambio generar redes de relaciones de aprendizaje tanto el ámbito académico como socio cultural. Este enfoque me parece mucho más interesante por cuanto rescata el espíritu solidario de las comunidades indígenas, el mismo que se pierde al momento de ingresar a las universidades, o la sociedad occidental en general, signada por la prevalencia de los derechos individuales sobre los del colectivo. Redes así estructuradas permitirían que apoyarse entre ellos en el momento de la adaptación y se apropien de instrumentos que los ayuden en su aprendizaje, a la vez que se promueve un espíritu de equipo que los mantendrá unidos hasta el retorno a sus regiones.

Interesante también la experiencia mejicana en donde se otorgaron en el 2005, becas a 138 000 alumnos para educación superior. Se considera que fue un error segregar educativamente a los indígenas en los niveles iniciales, preescolar y primaria, pues se ha generado un subsistema regido por normas propias con otros estándares de calidad y de

gestión educativa. Lo que ha propiciado una educación de segunda, razón por la cual la acción afirmativa se maneja con cuotas de ingreso pero bajo los siguientes principios:

- Que la oferta académica sea pertinente y permita que los egresados ejerzan su profesión en función del servicio al desarrollo de su región. Esto evitaría, como en el Perú, que la capacitación universitaria sea un factor que propicia la emigración y el abandono de las zonas rurales.
- Que la universidad se encuentre estrechamente vinculada con la comunidad a través de Consejos Participativos. Esta medida permitiría a las autoridades conocer las necesidades de su contexto y adecuar su oferta académica de manera pertinente.
- Los exámenes de admisión no sean carácter selectivo sino de diagnóstico. Seguidos de un año a la formación básica y al aprestamiento al trabajo académico posterior.
- Y también propone también la flexibilidad curricular, con salidas laterales de tres años que permitan acceder al mercado laboral. Esta última medida sería excelente en el Perú, donde la tasa de deserción en las universidades es altísima y corrientemente vemos alumnos que se retiran después de dos o tres años sin haber conseguido competencias que les permitan obtener un empleo. Sin embargo, actualmente es poco lo que se puede hacerse al respecto, como lo dice Zenón Depaz no hay mayor vinculación entre las universidades y las instituciones técnico profesionales. La autonomía mal entendida ha impedido la constitución de un espacio común de educación superior que le otorgue coherencia y pertinencia a su labor

La ponencia de Ana María García de Fanelli señala una realidad de la gestión de las universidades, donde incluso algunas buenas iniciativas de las autoridades, como la introducción de acciones afirmativas, se estrellan ante el complejo conjunto de depósitos estancos que constituyen las carreras profesionales. Son las disciplinas las que definen los patrones de enseñanza e investigación, las autoridades pueden impulsar pero no imponer cambios, son las Facultades y las unidades disciplinarias quienes disponen que y como se investiga, que y a quien se enseña.

Muy ciertos también los problemas que afrontan aquellos alumnos que ingresan a instituciones de baja calidad y que se encuentran - como lo expresa Francesca Ucelli - excluidos pero en la inclusión, pues las credenciales que obtienen no les permiten competir y solo pueden acceder a trabajos no profesionales para lo cuales no era necesaria la educación superior. Asimismo, las carreras en Institutos no universitarios y en especial los Institutos Superiores Pedagógicos ofrecen otro escenario de exclusión en la inclusión. Lo que me hace recordar el estudio de la Universidad del Pacífico donde el Dr. Yamada demuestra que la mientras la tasa interna de retorno, resultante de llevar a valor actual la inversión en los años de estudios versus el diferencial de ingresos que se consigue en toda la vida profesional, es razonable en la educación superior universitaria, con valores alrededor del 14%, en los institutos especialmente los Superiores Pedagógicos Privados la tasa de retorno es negativa. Nunca llegan a recuperar su inversión, les hubiera sido igual estudiar o no para los niveles de ingreso que obtendrán en su vida profesional.

Quiero finalizar diciendo, que este libro es una riquísima fuente de información tanto para profundizar en conceptos y teorías sobre el principio de acción afirmativa, como para analizar las experiencias concretas al respecto. El análisis de estas ponencias puede ser de gran ayuda en el momento actual en que se discute una nueva Ley de Educación Superior y está muy cercana la implementación de la Ley del SINEACE.

Esperamos que al momento de definir calidad educativa, los órganos operadores del SINEACE propicien la participación de todos los actores de la sociedad, las culturas, las ideologías, en busca de una base sólida para estructurar el sistema de evaluación, de manera que los indicadores que elijamos puedan efectivamente medir los avances en esa concepción de calidad y nos permitan un crecimiento armónico. Como lo sugiere Ana Maria Fanelli, sería recomendable incorporar dentro de la misma lógica de la acreditación y la evaluación de la calidad, otros criterios e indicadores orientados a mejorar la equidad y la inclusión. No hacerlo y limitarse a implantar los modelos académicos tradicionales llevaría a seguir replicando en las universidades la inequidad social del país.